

## II. Programas Presupuestarios que integran el presupuesto de egresos 2019: tabla de descripción y responsables de su ejecución.

LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	
GASTO POR UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	DESCRIPCIÓN
1. Presidencia Municipal	<b>1. GESTIÓN GUBERNAMENTAL:</b> ESTABLECER MÁS Y MEJORES POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES DE LAS FAMILIAS ZAPOPANAS.
2. Jefatura de Gabinete	<b>2. APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN:</b> <b>3. TRANSPARENCIA:</b> EL PROGRAMA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS, GESTIONA ANTE LAS DEPENDENCIAS LA RESPUESTA OPORTUNA Y DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LAS SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL GENERADA POR LAS DEPENDENCIAS.
3. Comisaría de Seguridad Pública	<b>4. SEGURIDAD PÚBLICA:</b> MANTENER LA PAZ E INTEGRIDAD DE LA CIUDADANÍA.
4. Sindicatura	<b>5. PROCURACIÓN DE JUSTICIA:</b> EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES MEJORAR LA PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA QUE SE BRINDA A LA POBLACIÓN CON CONFLICTOS SOCIALES A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE MEDIACIÓN Y LOS ACTOS DE LOS JUECES MUNICIPALES. <b>6. CERTEZA JURÍDICA:</b> SUPERVISAR Y EVALUAR EL TRABAJO DE LAS COORDINACIONES GENERALES MUNICIPALES, ASÍ COMO RESOLVER LAS DUDAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL MISMO MODO ASIGNARLES EN CASOS EXTRAORDINARIOS LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y LA RESPONSABILIDAD SOBRE UN ASUNTO ESPECÍFICO.
5. Secretaría del Ayuntamiento	<b>7. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL PARA LA POBLACIÓN:</b> SE PRETENDE MEJORAR LA EFICIENCIA DE LAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO QUE ATIENDAN AL CIUDADANO PARA BRINDARLE UNA ATENCIÓN DE CALIDAD SIN DESCUIDAR LAS NECESIDADES INTERNAS DE LAS ÁREAS REQUERIDAS. <b>8. GESTIÓN INTERNA EFICIENTE:</b> LEL PROGRAMA BUSCA EFICIENTAR LA GESTIÓN INTERNA POR MEDIO DEL EFICIENTE USO DE LOS RECURSOS, CUBRIENDO LAS NECESIDADES INTERNAS DE CADA ÁREA PARA MEJORAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA CONTRIBUYENDO A UN MEJOR SERVICIO. <b>9. CULTURA PROTECCIÓN CIVIL:</b> LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN FAVORECE A LA PREVENCIÓN DE DESASTRES, DE IGUAL MANERA CON EL PROGRAMA SE ESTÁ PREPARANDO PARA ACTUAR EN CASOS DE EMERGENCIA Y LA PREVENCIÓN DE LAS MISMAS, EFICIENTANDO ASÍ LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
6. Tesorería	<b>10. CATASTRO:</b> INVENTARIO Y VALUACIÓN PRECISOS Y DETALLADOS DE LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA MUNICIPALIDAD; SU PRINCIPAL FUNCIÓN ES DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS DE LOS PREDIOS Y CONSTRUCCIONES UBICADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL <b>11. INGRESOS:</b> RECAUDACIÓN INGRESOS PROPIOS. <b>12. CONTABILIDAD Y EGRESOS:</b> MEJORAR EL GASTO Y LA CONTABILIDAD A TRAVÉS DEL (TGC) TECNOLOGÍA DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN
7. Contraloría Ciudadana	<b>13. VIGILANCIA:</b> EL PROGRAMA VIGILANCIA Y CONTROL EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, FORTALECE EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA APLICACION DE CONTROLES.
8. Coordinación General de Servicios Municipales	<b>14. IMAGEN URBANA:</b> DESARROLLAR, MEJORAR Y MANTENER LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. <b>15. ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y SALUBRES:</b> MANTENER ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y SALUBRES MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. <b>16. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS:</b> LLEVAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN QUE CARECE DE ELLOS <b>17. PLANEACIÓN Y PREVENCIÓN:</b> FORTALECER LA PLANEACIÓN Y PREVENCIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS. <b>18. SERVICIOS PÚBLICOS DE EXCELENCIA:</b> PROMOVER Y CULTIVAR LA INNOVACIÓN Y LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
9. Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental	<b>19. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:</b> DOTAR Y PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN, A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. <b>20. MANTENIMIENTO:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES EN LA ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RECURSOS QUE LAS DEPENDENCIAS TIENEN A SU DISPOSICIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. <b>21. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA:</b> SE INSPECCIONAN LOS LUGARES QUE POR SU ACTIVIDAD REQUIEREN CONTAR CON LICENCIA O PERMISO Y EN SU CASO SE EMITE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE
10. Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	<b>22. ACCESO AL MERCADO LABORAL:</b> AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE ACCEDER AL MERCADO LABORAL <b>23. COMBATE A LA DESIGUALDAD:</b> COMBATIR LA DESIGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA <b>24. TURISMO:</b> PLANEAR, PROMOVER Y FOMENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO.

	<p><b>25. EMPRENDEDORES:</b> IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS PERSONAS QUE DESEAN EMPRENDER ALGUN PROYECTO.</p> <p><b>26. ZAPOPAN PRESENTE:</b> COMBATIR LA DESIGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA Y CONTRIBUIR A IMPULSAR LA EFICIENCIA TERMINAL DEL NIVEL BÁSICO ESCOLAR</p>
11. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad	<p><b>27. AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO MUNICIPAL:</b> DISEÑAR Y CREAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE CARÁCTER PÚBLICO PARA MEJORAR LOS ESPACIOS DE LA CIUDAD.</p> <p><b>28. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO:</b> ORDENAR Y REGULAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD.</p> <p><b>29. MOVILIDAD Y TRANSPORTE:</b> BRINDAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN MEJORAS EN LA MOVILIDAD.</p> <p><b>30. MEDIO AMBIENTE:</b> CONSERVAR EL EQUILIBRIO así como también llevar a cabo medidas correctivas respecto al MEDIO AMBIENTE EN ZAPOPAN</p>
12. Dirección de Obras Públicas e Infraestructura	<p><b>31. OBRA PÚBLICA MUNICIPAL:</b> EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL</p>
13. Coordinación General de Construcción de la Comunidad	<p><b>32. MAZ ARTE ZAPOPAN:</b> CONTRIBUIR A LA PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA EN ESPACIOS DIGNOS, INCLUYENTES Y ACCESIBLES A LA CIUDADANÍA DE ZAPOPAN</p> <p><b>33. EDUCACIÓN ZAPOPAN:</b> CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA Y DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN LAS ÁREAS DE MAYOR MARGINACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN</p> <p><b>34. CULTURA PARA TODOS:</b> DISEÑAR Y PROMOCIONAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ARTE Y CULTURA EN ZAPOPAN</p> <p><b>35.. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</b> IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL MUNICIPAL MEDIANTE EL FUNCIONAMIENTO DE ORGANISMOS SOCIALES Y VECINALES IMPLEMENTANDO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DESARROLLO Y FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN LA CIUDADANÍA QUE IMPULSEN UNA CULTURA CÍVICA QUE LE PERMITA A LOS CIUDADANOS EJERCER SUS DERECHOS A SER EL CENTRO DE LAS DECISIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL QUE AFECTAN SU ENTORNO Y CALIDAD DE VIDA, PROMOVIENDO HERRAMIENTAS INNOVADORAS QUE POSIBILITEN EL EJERCICIO DE UNA DEMOCRACIA INCLUSIVA EN EL MUNICIPIO, BAJO UN ENFOQUE DE GOBERNANZA.</p> <p><b>36. ZAPOPAN CIUDAD DE LOS NIÑOS:</b> BUSCA LA SUPERVISIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA LA EFECTIVA COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO. DEL MISMO MODO BUSCA CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES QUE ABONEN LOS ENTORNOS RECREATIVOS Y EDUCATIVOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO.</p>